En cumplimiento de la Ley 152 de 1994 Artículo 49. Acuerdo Municipal 027 del 17 de octubre de 1997 Resolución Administrativa Municipal No. 0049 del 31 de enero de 2013.

HACE CONSTAR:

INFORMACIÓN PROYECTO Y PLAN DE DESARROLLO

| | Inversión | X | Funcionamiento | |
|---|---|---|---|---|

| | |
|---|---|
| Nombre del Proyecto | Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos |
| Código BPIN SUIFP TERRITORIO | 2024762480004 |
| Código BPIM Proyecto Entidad Territorial | 2024762480004 |
| Subcódigo BPIM proceso contractual del proyecto | 2024762480004 |
| Actividades Proyecto | 1. Gestionar recursos (Ministerio de Cultura, Gobernación del Valle, ONGs, entre otras entidades) para la construcción de la Casa de la Cultura.<br>2. Realizar mantenimiento, adecuación y mejoramiento de las instalaciones de la biblioteca municipal.<br>3. Realizar actividades y eventos religiosos, donde se destaquen las tradiciones y la devoción comunitaria durante la Semana Santa.<br>4. Apoyar el Festival Isaacsiano, festival dedicado a celebrar la obra del escritor Jorge Isaacs, destacando su contribución a la literatura colombiana y su influencia en la cultura local.<br>5. Realizar la celebrando de la época de Navidad y Año Nuevo<br>6.Realizar eventos culturales, musicales y artisticos para el aprovechamiento del tiempo libre<br>7. Apoyar y fortalecer la cultura local mediante la contratación de monitores y promotores y capacitación de fortalecimiento educativo para actividades culturales<br>8. Mejorar y mantener la infraestructura cultural del municipio de El Cerrito Valle<br>9. Dotar, equipar y mantener los bienes inmuebles de la escuela Municipal de Música como un y Biblioteca Pública Municipal como centro de producción, aprendizaje y difusión musical y artistica<br>10. Elaborar e implementar el Plan Decenal de Cultura<br>11. Contratar personal dedicado a monitorear y evaluar la implementación del Plan Decenal de Cultura y facilitar las funciones del Consejo de Cultura Municipal<br>12. Diseñar una convocatoria inclusiva y transparente para otorgar estímulos económicos y reconocimientos a artistas y creadores locales |
| Actividad y porcentaje proceso contractual del proyecto | 100% |
| Eje | 1. El Cerrito que nos merecemos, socialmente incluyente, Deportivo y Cultural |
| Sector | Dirección de Cultura, Dirección de Asuntos Étnicos |
| Programa | Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos |
| Subprograma | N/A |
| Meta de producto | 1. Realizar las gestiones correspondientes para la construcción y el mejoramiento de la Infraestructura Cultural, generando espacios de integración social, espacios para el aprovechamiento del tiempo libre, para el desarrollo de sus talentos habilidades y vocaciones, la construcción de entornos de protección y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, desarrollo de capacidades dirigido a los grupos vulnerables Niños, Niñas y Adolescentes, jovenes, mujeres, LGBTIQ+, poblacion en condición de discapacidad, victimas del conflicto armado, reinsertados, comunidades afro, Adultos mayores, indigenas y organizaciones campesinas) y a la comunidad en general<br>2. Realizar las gestiones correspondientes para el mejoramiento de la Infraestructura Cultural, generando espacios de integración social, espacios para el aprovechamiento del tiempo libre, para e |

| | |
|---|---|
| | desarrollo de sus talentos habilidades y vocaciones, la construcción de entornos de protección y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales desarrollo de capacidades dirigido a los grupos vulnerables Niños, Niñas y Adolescentes, jovenes, mujeres, LGBTIQ+, población en condición de discapacidad, victimas del conflicto armado, reinsertados, comunidades afro, Adultos mayores, indigenas, y organizaciones campesinas) y a la comunidad en general<br><br>3. Realizar la implementación de programas culturales y de aprovechamiento del tiempo libre, el desarrollo de sus talentos habilidades y vocaciones, la construcción de entornos de protección y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, a través del apoyo técnico, operativo, profesional, logistico para posicionar al Municipio como un referente local, departamental y nacional, a través de la realización de eventos artisticos, culturales, festividades, conmemoraciones religiosas, gastronomicas, sociales, campesinas, como parte de la expresión cultural, económica, religiosa y turistica, y demás actividades para el fomento artistico y cultural, como ejes fundamentales para la recuperación de valores como el respeto, la solidaridad y confianza en la sociedad trabajando mancomunadamente entra las entidades públicas, privadas, priorizando a los grupos vulnerables Niños, Niñas y Adolescentes, jovenes, mujeres, LGBTIQ+, población en condición de discapacidad, victimas del conflicto armado, reinsertados, comunidades afro, Adultos mayores, indigenas, y organizaciones campesinas) y a la comunidad Cerriteña<br><br>4. Realizar acciones y alianzas estratégicas con entidades público privadas, instituciones técnicas, oficiales para llevar a cabo procesos de formación de las diferentes competencias culturales, contando con personal, técnico, profesional, cualificado para adelantar el proceso de formación y la dotación requerida para la atención a las diferentes disciplinas y modalidades culturales promoviendo asi el acceso efectivo y oportuno, en el marco del adecuado aprovechamiento del tiempo libre entre los diferentes grupos vulnerables Niños, Niñas y Adolescentes, jovenes, mujeres, LGBTIQ+, población en condición de discapacidad, victimas del conflicto armado, reinsertados, comunidades afro, Adultos mayores, indigenas, y organizaciones campesinas) y a la comunidad Cerriteña<br><br>5. Realizar las gestiones correspondientes para el mejoramiento de la Infraestructura Cultural, generando espacios de integración social, espacios para el aprovechamiento del tiempo libre, desarrollo de capacidades dirigido a los grupos vulnerables (Niños, Niñas y Adolescentes, jovenes, mujeres, LGBTIQ+, población en condición de discapacidad, victimas del conflicto armado, reinsertados, comunidades afro, Adultos mayores, indigenas, y organizaciones campesinas) y a la comunidad en general<br><br>6. Realizar la formulación, implementación y seguimiento de la Politica pública de cultura (Plan Decenal de Cultura) como instrumento para el desarrollo cultural en el Municipio<br><br>7. Realizar las convocatorias correspondientes para la implementación del Plan Municipal de Estimulos a los actores culturales en el Municipio. |
| Indicador de producto | 1. Casas de la cultura construidas y dotadas<br>2. Casas de la cultura adecuadas<br>3. Eventos de promoción de actividades culturales realizados<br>4. Personas capacitadas<br>5. Infraestructura cultural intervenida<br>6. Documentos de planeación realizados<br>7. Estimulos otorgados |

| | | |
|---|---|---|
| Linea base | Sin Datos | |
| Alcance de la Meta de producto | 1. Número de casas de la cultura 1<br>2. Número de casas de la cultura 2<br>3. Número de eventos de promoción: 40<br>4. Número de personas. 8000<br>5. Número de infraestructuras culturales: 6<br>6. Número de documentos. 1<br>7. Número de estímulos: 80 | |
| Cantidad y descripción de la Población beneficiada | 57 960 personas | |
| Valor Total del Proyecto | Tres mil setecientos cincuenta y tres millones doscientos veintiséis mil quinientos treinta y tres con cincuenta y nueve centavos $3.753.226.533,59 M/Cte | |
| Valor Total de la Vigencia | $449.090.887,00 M/Cte | |
| Valor Solicitado Oficina Gestora | Obra: | 0.00 M/Cte |
| | Interventoria: | 0.00 M/Cte |
| | Otros: | $449.090.887,00 M/Cte |
| | Total: | $449.090.887,00 M/Cte |

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS

| Vigencia Actual | | Vigencia Futura año | | Vigencia Futura año | |
|---|---|---|---|---|---|
| Obra: | 0.00 M/Cte | Obra: | 0.00 M/Cte | Obra: | |
| Interventoria: | 0.00 M/Cte | Interventoria: | 0.00 M/Cte | Interventoria: | |
| Otros | $449.090.887,00, 00 M/Cte | Otros: | | Otros | |
| Total: | $449.090.887,00 M/Cte | Total: | | Total | |

Fuente(s) de Financiación: SGP-Libre Inv, SGP-libre dest, RB-Desahorro Fonpet Libre Inversión, ICLD, RB-Estampilla pro cultura, RB-ICLD, Estampilla pro cultura, impuesto de cigarrillos nacionales y extranjeros

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

| Código UNSPSC | Descripción UNSPSC |
|---|---|
| | |

| CUMPLE CON LOS REQUISITOS GENERALES Y SECTORIALES | SI | NO | VIABILIDAD | SI | NO |
|---|---|---|---|---|---|
| | X | | | X | |

| | | |
|---|---|---|
| OBSERVACIÓN: | Sin Observaciones | |
| Solicitud realizada por: | Nombre: SANDRA ALZATE | |
| | Cargo: DIRECTORA TÉCNICA DE CULTURA | |

Para constancia se firma en el Municipio de El Cerrito Valle del Cauca a los treinta (30) dias del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

GEOVANY BELTRAMI ARBOLEDA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyectó Faisury Guerrero Estrada – Técnico Administrativo
Elaboró Faisury Guerrero Estrada – Técnico Administrativo
Revisó Geovany Beltrami Arboleda – Jefe Oficina Asesora de Planeación

En cumplimiento de la Ley 152 de 1994 Artículo 49. Acuerdo Municipal 027 del 17 de octubre de 1997
Resolución Administrativa Municipal No. 0049 del 31 de enero de 2013.

HACE CONSTAR:

INFORMACIÓN PROYECTO Y PLAN DE DESARROLLO

| | Inversión | X | Funcionamiento | |
|---|---|---|---|---|

| | |
|---|---|
| Nombre del Proyecto | Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos |
| Código BPIN SUIFP TERRITORIO | 2024762480004 |
| Código BPIM Proyecto Entidad Territorial | 2024762480004 |
| Subcódigo BPIM proceso contractual del proyecto | 2024762480004 |
| Actividades Proyecto | 1. Gestionar recursos (Ministerio de Cultura, Gobernación del Valle, ONGs, entre otras entidades) para la construcción de la Casa de la Cultura.<br>2. Realizar mantenimiento, adecuación y mejoramiento de las instalaciones de la biblioteca municipal.<br>3. Realizar actividades y eventos religiosos, donde se destaquen las tradiciones y la devoción comunitaria durante la Semana Santa.<br>4. Apoyar el Festival Isaacsiano, festival dedicado a celebrar la obra del escritor Jorge Isaacs, destacando su contribución a la literatura colombiana y su influencia en la cultura local.<br>5. Realizar la celebrando de la época de Navidad y Año Nuevo<br>6.Realizar eventos culturales, musicales y artísticos para el aprovechamiento del tiempo libre<br>7. Apoyar y fortalecer la cultura local mediante la contratación de monitores y promotores y capacitación de fortalecimiento educativo para actividades culturales<br>8. Mejorar y mantener la infraestructura cultural del municipio de El Cerrito Valle<br>9. Dotar, equipar y mantener los bienes inmuebles de la escuela Municipal de Música como un y Biblioteca Pública Municipal como centro de producción, aprendizaje y difusión musical y artística<br>10. Elaborar e implementar el Plan Decenal de Cultura<br>11. Contratar personal dedicado a monitorear y evaluar la implementación del Plan Decenal de Cultura y facilitar las funciones del Consejo de Cultura Municipal<br>12. Diseñar una convocatoria inclusiva y transparente para otorgar estímulos económicos y reconocimientos a artistas y creadores locales |
| Actividad y porcentaje proceso contractual del proyecto | 100% |
| Eje | 1. El Cerrito que nos merecemos, socialmente incluyente, Deportivo y Cultural |
| Sector | Dirección de Cultura, Dirección de Asuntos Étnicos |
| Programa | Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos |
| Subprograma | N/A |
| Meta de producto | 1. Realizar las gestiones correspondientes para la construcción y el mejoramiento de la Infraestructura Cultural, generando espacios de integración social, espacios para el aprovechamiento del tiempo libre, para el desarrollo de sus talentos habilidades y vocaciones, la construcción de entornos de protección y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, desarrollo de capacidades dirigido a los grupos vulnerables Niños, Niñas y Adolescentes, jovenes, mujeres, LGBTIQ+, poblacion en condición de discapacidad, victimas del conflicto armado, reinsertados, comunidades afro, Adultos mayores, indígenas y organizaciones campesinas) y a la comunidad en general<br>2. Realizar las gestiones correspondientes para el mejoramiento de la Infraestructura Cultural, generando espacios de integración social, espacios para el aprovechamiento del tiempo libre, para el |

| | |
|---|---|
| | desarrollo de sus talentos habilidades y vocaciones, la construcción de entornos de protección y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales desarrollo de capacidades dirigido a los grupos vulnerables Niños, Niñas y Adolescentes, jovenes, mujeres, LGBTIQ+, población en condición de discapacidad, victimas del conflicto armado, reinsertados, comunidades afro, Adultos mayores, indigenas, y organizaciones campesinas) y a la comunidad en general<br><br>3. Realizar la implementación de programas culturales y de aprovechamiento del tiempo libre, el desarrollo de sus talentos habilidades y vocaciones, la construcción de entornos de protección y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, a través del apoyo técnico, operativo, profesional, logistico para posicionar al Municipio como un referente local, departamental y nacional, a través de la realización de eventos artisticos, culturales, festividades, conmemoraciones religiosas, gastronomicas, sociales, campesinas, como parte de la expresión cultural, económica, religiosa y turistica, y demás actividades para el fomento artistico y cultural, como ejes fundamentales para la recuperación de valores como el respeto, la solidaridad y confianza en la sociedad trabajando mancomunadamente entra las entidades públicas, privadas, priorizando a los grupos vulnerables Niños, Niñas y Adolescentes, jovenes, mujeres, LGBTIQ+, población en condición de discapacidad, victimas del conflicto armado, reinsertados, comunidades afro, Adultos mayores, indigenas, y organizaciones campesinas) y a la comunidad Cerriteña.<br><br>4. Realizar acciones y alianzas estratégicas con entidades público privadas, instituciones técnicas, oficiales para llevar a cabo procesos de formación de las diferentes competencias culturales, contando con personal, técnico, profesional, cualificado para adelantar el proceso de formación y la dotación requerida para la atención a las diferentes disciplinas y modalidades culturales promoviendo asi el acceso efectivo y oportuno, en el marco del adecuado aprovechamiento del tiempo libre entre los diferentes grupos vulnerables Niños, Niñas y Adolescentes, jovenes, mujeres, LGBTIQ+, población en condición de discapacidad, victimas del conflicto armado, reinsertados, comunidades afro, Adultos mayores, indigenas, y organizaciones campesinas) y a la comunidad Cerriteña<br><br>5. Realizar las gestiones correspondientes para el mejoramiento de la Infraestructura Cultural, generando espacios de integración social, espacios para el aprovechamiento del tiempo libre, desarrollo de capacidades dirigido a los grupos vulnerables (Niños, Niñas y Adolescentes, jovenes, mujeres, LGBTIQ+, población en condición de discapacidad, victimas del conflicto armado, reinsertados, comunidades afro, Adultos mayores, indigenas, y organizaciones campesinas) y a la comunidad en general<br><br>6. Realizar la formulación, implementación y seguimiento de la Politica pública de cultura (Plan Decenal de Cultura) como instrumento para el desarrollo cultural en el Municipio<br><br>7. Realizar las convocatorias correspondientes para la implementación del Plan Municipal de Estimulos a los actores culturales en el Municipio. |
| Indicador de producto | 1. Casas de la cultura construidas y dotadas<br>2. Casas de la cultura adecuadas<br>3. Eventos de promoción de actividades culturales realizados<br>4. Personas capacitadas<br>5. Infraestructura cultural intervenida<br>6. Documentos de planeación realizados<br>7. Estimulos otorgados |

| | | |
|---|---|---|
| Linea base | Sin Datos | |
| Alcance de la Meta de producto | 1. Número de casas de la cultura 1<br>2. Número de casas de la cultura 2<br>3. Número de eventos de promoción: 40<br>4. Número de personas. 8000<br>5. Número de infraestructuras culturales: 6<br>6. Número de documentos 1<br>7. Número de estímulos: 80 | |
| Cantidad y descripción de la Población beneficiada | 57.960 personas | |
| Valor Total del Proyecto | Tres mil setecientos cincuenta y tres millones doscientos veintiséis mil quinientos treinta y tres con cincuenta y nueve centavos $3.753.226.533,59 M/Cte | |
| Valor Total de la Vigencia | $449.090.887,00 M/Cte | |
| Valor Solicitado Oficina Gestora | Obra: | 0.00 M/Cte |
| | Interventoria: | 0.00 M/Cte |
| | Otros: | $449.090.887,00 M/Cte |
| | Total: | $449.090.887,00 M/Cte |

| DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Vigencia Actual | | Vigencia Futura año | | Vigencia Futura año | |
| Obra: | 0.00 M/Cte | Obra: | 0.00 M/Cte | Obra: | |
| Interventoria: | 0.00 M/Cte | Interventoria: | 0.00 M/Cte | Interventoria: | |
| Otros | $449.090.887,00, 00 M/Cte | Otros: | | Otros | |
| Total: | $449.090.887,00 M/Cte | Total: | | Total | |

Fuente(s) de Financiación: SGP-Libre Inv, SGP-libre dest, RB-Desahorro Fonpet Libre Inversión, ICLD, RB-Estampilla pro cultura, RB-ICLD, Estampilla pro cultura, impuesto de cigarrillos nacionales y extranjeros

| PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Código UNSPSC | | | Descripción UNSPSC | | | |
| | | | | | | |
| CUMPLE CON LOS REQUISITOS GENERALES Y SECTORIALES | SI | NO | VIABILIDAD | SI | NO | |
| | X | | | X | | |
| OBSERVACIÓN: | Sin Observaciones | | | | | |
| Solicitud realizada por: | Nombre: SANDRA ALZATE | | | | | |
| | Cargo: DIRECTORA TÉCNICA DE CULTURA | | | | | |

Para constancia se firma en el Municipio de El Cerrito Valle del Cauca a los treinta (30) dias del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

GEOVANY BELTRAMI ARBOLEDA
Jefe Oficina/Asesora de Planeación

Proyectó Faisury Guerrero Estrada – Técnico Administrativo
Elaboró Faisury Guerrero Estrada – Técnico Administrativo
Revisó Geovany Beltrami Arboleda – Jefe Oficina Asesora de Planeacion

En cumplimiento de la Ley 152 de 1994 Artículo 49. Acuerdo Municipal 027 del 17 de octubre de 1997. Resolución Administrativa Municipal No. 0049 del 31 de enero de 2013.

HACE CONSTAR:

INFORMACIÓN PROYECTO Y PLAN DE DESARROLLO

| | Inversión | X | Funcionamiento | |
|---|---|---|---|---|

| | |
|---|---|
| Nombre del Proyecto | Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos |
| Código BPIN SUIFP TERRITORIO | 2024762480004 |
| Código BPIM Proyecto Entidad Territorial | 2024762480004 |
| Subcódigo BPIM proceso contractual del proyecto | 2024762480004 |
| Actividades Proyecto | Realizar la implementación de programas culturales y de aprovechamiento del tiempo libre, el desarrollo de sus talentos habilidades y vocaciones, la construcción de entornos de protección y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, a través del apoyo técnico, operativo, profesional, logístico para posicionar al Municipio como un referente local, departamental y nacional, a través de la realización de eventos artísticos, culturales, festividades, conmemoraciones religiosas, gastronómicas, sociales, campesinas, como parte de la expresión cultural, económica, religiosa y turística, y demás actividades para el fomento artístico y cultural, como ejes fundamentales para la recuperación de valores como el respeto, la solidaridad y confianza en la sociedad trabajando mancomunadamente entra las entidades públicas, privadas, priorizando a los grupos vulnerables Niños, Niñas y Adolescentes, jóvenes, mujeres, LGBTIQ+, población en condición de discapacidad, víctimas del conflicto armado, reinsertados, comunidades afro, Adultos mayores, indígenas, y organizaciones campesinas) y a la comunidad Cerriteña. |
| Actividad y porcentaje proceso contractual del proyecto | 100%. |
| Eje | 1. El Cerrito que nos merecemos, socialmente incluyente, Deportivo y Cultural |
| Sector | Dirección de Cultura, Dirección de Asuntos Étnicos, |
| Programa | Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos |
| Subprograma | N/A |
| Meta de producto | Servicio de promoción de actividades culturales |
| Indicador de producto | Eventos de promoción de actividades culturales realizados |
| Línea base | Sin Datos |
| Alcance de la Meta de producto | Número de eventos de promoción |
| Cantidad y descripción de la Población beneficiada | 57.960 personas |
| Valor Total del Proyecto | Cuatrocientos ochenta y cuatro millones setecientos cincuenta y ocho mil doscientos ochenta y cuatro pesos $484.758.284,00 M/Cte |
| Valor Total de la Vigencia | $484.758.284,00 M/Cte |

| Valor Solicitado Oficina Gestora | | |
|---|---|---|
| | Obra: | 0.00 M/Cte |
| | Interventoría: | 0.00 M/Cte |
| | Otros: | $484.758.284,00 M/Cte |
| | Total: | $484.758.284,00 M/Cte |

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS

| Vigencia Actual | | Vigencia Futura año | | Vigencia Futura año | |
|---|---|---|---|---|---|
| Obra: | 0.00 M/Cte | Obra: | 0.00 M/Cte | Obra: | |
| Interventoría: | 0.00 M/Cte | Interventoría: | 0.00 M/Cte | Interventoría: | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Otros: | $484.758.284,00 M/Cte | Otros: | | Otros | |
| Total: | $484.758.284,00 M/Cte | Total: | | Total | |

Fuente(s) de Financiación: SGP-Libre Inv, SGP-libre dest, RB-Desahorro Fonpet Libre Inversión, ICLD, RB-Estampilla pro cultura, RB-ICLD, Estampilla pro cultura, impuesto de cigarrillos nacionales y extranjeros

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

| Código UNSPSC | Descripción UNSPSC |
|---|---|
| | |

| CUMPLE CON LOS REQUISITOS GENERALES Y SECTORIALES | SI | NO | VIABILIDAD | SI | NO |
|---|---|---|---|---|---|
| | X | | | X | |

| OBSERVACIÓN: | Sin Observaciones |
|---|---|
| Solicitud realizada por: | Nombre: SANDRA ALZATE |
| | Cargo: DIRECTORA TÉCNICA DE CULTURA |

Para constancia se firma en el Municipio de El Cerrito Valle del Cauca a los dieciocho (18) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

GEOVANY BELTRAMI ARBOLEDA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: Faisury Guerrero Estrada – Técnico Administrativo
Elaboró: Faisury Guerrero Estrada – Técnico Administrativo
Revisó: Geovany Beltrami Arboleda – Jefe Oficina Asesora de Planeación

En cumplimiento de la Ley 152 de 1994 Articulo 49. Acuerdo Municipal 027 del 17 de octubre de 1997. Resolución Administrativa Municipal No. 0049 del 31 de enero de 2013

HACE CONSTAR:

INFORMACIÓN PROYECTO Y PLAN DE DESARROLLO

| | Inversión | X | Funcionamiento | |
|---|---|---|---|---|

| | |
|---|---|
| Nombre del Proyecto | Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos |
| Código BPIN SUIFP TERRITORIO | 2024762480004 |
| Código BPIM Proyecto Entidad Territorial | 2024762480004 |
| Subcódigo BPIM proceso contractual del proyecto | 2024762480004 |
| Actividades Proyecto | Realizar la implementación de programas culturales y de aprovechamiento del tiempo libre, el desarrollo de sus talentos habilidades y vocaciones, la construccion de entornos de protección y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, a través del apoyo técnico, operativo, profesional, logistico para posicionar al Municipio como un referente local, departamental y nacional a través de la realización de eventos artisticos, culturales, festividades, conmemoraciones religiosas, gastronómicas, sociales, campesinas, como parte de la expresión cultural, económica, religiosa y turistica, y demás actividades para el fomento artistico y cultural, como ejes fundamentales para la recuperación de valores como el respeto, la solidaridad y confianza en la sociedad trabajando mancomunadamente entra las entidades públicas, privadas, priorizando a los grupos vulnerables Niños, Niñas y Adolescentes, jóvenes, mujeres, LGBTIQ+ población en condición de discapacidad, victimas del conflicto armado, reinsertados, comunidades afro Adultos mayores, indigenas y organizaciones campesinas) y a la comunidad Cerriteña. |
| Actividad y porcentaje proceso contractual del proyecto | 100% |
| Eje | 1. El Cerrito que nos merecemos, socialmente incluyente, Deportivo y Cultural |
| Sector | Direccion de Cultura, Dirección de Asuntos Étnicos |
| Programa | Promocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos |
| Subprograma | N/A |
| Meta de producto | Servicio de promocion de actividades culturales |
| Indicador de producto | Eventos de promoción de actividades culturales realizados |
| Linea base | Sin Datos |
| Alcance de la Meta de producto | Número de eventos de promoción |
| Cantidad y descripción de la Población beneficiada | 57 960 personas |
| Valor Total del Proyecto | Cuatrocientos ochenta y cuatro millones setecientos cincuenta y ocho mil doscientos ochenta y cuatro pesos $484.758.284 00 M/Cte |
| Valor Total de la Vigencia | $484 758 284,00 M/Cte |
| Valor Solicitado Oficina Gestora | Obra: 0 00 M/Cte<br>Interventoria: 0 00 M/Cte<br>Otros: $484 758.284,00 M/Cte<br>Total: $484 758.284,00 M/Cte |

DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS

| Vigencia Actual | | Vigencia Futura año | | Vigencia Futura año | |
|---|---|---|---|---|---|
| Obra | 0,00 M/Cte | Obra | 0 00 M/Cte | Obra | |
| Interventoria | 0 00 M/Cte | Interventoria | 0 00 M/Cte | Interventoria | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Otros: | $484.758.284,00 M/Cte | Otros | | Otros | |
| Total: | $484.758.284,00 M/Cte | Total | | Total | |

Fuente(s) de Financiación: SGP-Libre Inv, SGP-Libre dest, RB-Desahorro Fonpet Libre Inversión, ICLD, RB-Estampilla pro cultura, RB-ICLD Estampilla pro cultura, impuesto de cigarrillos nacionales y extranjeros

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

| Código UNSPSC | Descripción UNSPSC |
|---|---|
| | |

| CUMPLE CON LOS REQUISITOS GENERALES Y SECTORIALES | SI | NO | VIABILIDAD | SI | NO |
|---|---|---|---|---|---|
| | X | | | X | |

| OBSERVACIÓN: | Sin Observaciones |
|---|---|
| Solicitud realizada por: | Nombre: SANDRA ALZATE |
| | Cargo: DIRECTORA TÉCNICA DE CULTURA |

Para constancia se firma en el Municipio de El Cerrito Valle del Cauca a los dieciocho (18) dias del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

GEOVANY BELTRAMI ARBOLEDA
Jefe Oficina Asesora de Planeacion

Proyectó: Faisury Guerrero Estrada – Técnico Administrativo
Elaboró: Faisury Guerrero Estrada – Tecnico Administrativo
Revisó: Geovany Beltrami Arboleda - Jefe Oficina Asesora de Planeación